

# Valores vigentes

Las tarifas, precios, cargos y penalidades vigentes se rigen por el Régimen Tarifario, que constituye el Anexo 3 del Contrato de Concesión de Aguas Cordobesas y por las normas emitidas por el Titular del Servicio.

- **Coefficiente Regulatorio (CR)**

- No residenciales: 1695.1021
- Resto de las categorías: 1363.8653

- **Precios del metro cúbico**

- Régimen medido residencial

	<b>Excedente de consumo por mes</b>	<b>Precio por m3</b>
Escalón 1	mayor a 25m3 Igual o menor a 35m3	\$545,55
Escalón 2	mayor a 35m3 Igual o menor a 45m3	\$681,93
Escalón 3	mayor a 45m3 Igual o menor a 55m3	\$927,43
Escalón 4	mayor a 55m3	\$1.241,12

- Régimen medido no residencial

<b>Categoría Tarifaria</b>	<b>Utilización</b>	<b>Precio por m3</b>
B1	Bebida e Higiene	\$701,7723
B2	Elemento necesario del Comercio o parte del proceso de producción	\$894,7596
B3	El agua integra el producto elaborado como elemento fundamental	\$1.825,3876
C	Regímenes especiales o convenios particulares	\$554,7900

- **Cargos especiales**

<b>Descripción</b>		<b>Monto</b>
Cargo por conexión	Diámetro hasta 25mm	Frentista a peatonal \$1.091.092,24
		Frentista a calzada de pavimento \$722.848,61

Frentista a calzada de tierra	\$586.462,08	
Diámetros mayores a 25mm	Según Presupuesto individual a realizar por el Concesionario	
Instalación medidor hasta diámetro conexión 25 mm		\$340.966,33
Renovación medidor hasta diámetro conexión 25 mm:		\$144.569,72
	Cargo de Inspección a solicitud del usuario	\$50.463,02

- **Servicios especiales**

- Agua para construcción no medido:

<b>Tipos de tarifas de agua para construcción No Medido</b>	<b>\$/m2</b>
Tinglados en general y galpones de materiales metálicos, asbesto_cemento, madera o similares	\$561,535
Galpones SIN estructura resistente de hormigón armado, cubierta de techo de metal, madera, asbesto_cemento y muros de mampostería. Vivienda prefabricada de asbesto-cemento, madera o similar	\$403,153
Galpones CON estructuras resistentes de H°A° y muros de mampostería	\$561,535
Edificios en gral. para viviendas, comercios, industrias, oficinas públicas y privadas, colegios, hospitales, etc, SIN estructura resistente de H°A°	\$561,535
Edificios en gral. para viviendas, comercios, industrias, oficinas públicas y privadas, colegios, hospitales, etc, CON estructura resistente de H°A°	\$705,52
Edificios para espectáculos públicos, teatros, cines teatros y cinematógrafos, grandes salones y similares SIN estructura resist. de H°	\$705,518
Edificios para espectáculos públicos, teatros, cines teatros y cinematógrafos, grandes salones y similares CON estructura resist. de H°	\$935,891
Calzadas de hormigón o con base de hormigón	\$907,095
Cordón y cuneta de hormigón	\$403,153
Aceras y solados de mosaicos alisados de mortero, etc	\$403,153

- Agua para construcción medido: \$1.841,22 m3

- Agua para camiones cisternas \$846,96 m3

- Agua en bloque: \$333,74 m3

- Agua para instalaciones provisorias: \$576,18 m3

- Agua para riego y limpieza de calles, plazas y paseos: \$439,16 m3

Estos montos tienen aplicados el CR (coeficiente regulatorio) correspondiente a la última mesa tarifaria.

Los precios están estipulados en el Régimen Tarifario vigente y sujetos a ajustes por aplicación del coeficiente regulatorio (CR).

Los precios no incluyen impuestos.